

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Segun datos que hemos examinado, un escribano de Cieza llamado D. Antonio Marin Meneses, ha construido en una hacienda de su propiedad un molino cuyo motor es el agua del Segura, que extrae del rio utilizando la presa de los heredamientos de Blanca y Abarán, por medio de una acequia que ha abierto al efecto. Para llevar a cabo esta empresa, el Sr. Marin Meneses no ha usado formalidad alguna, ni obtenido permiso de ninguna autoridad, ni formado expediente, ni hecho mas que su santísima voluntad, como dicen en la tierra.

El hecho, á mas de su ilegalidad, produce el efecto de usurpar el agua de los riegos de los heredamientos de los pueblos de Abarán y Blanca, dejando de ser una gran parte de su huerta.

Marin Meneses usurpa además el derecho a aprovechar la presa que no es suya para formar el salto con que mueve un artefacto.

Los heredamientos de Blanca y Abarán reclamaron su derecho tan evidente invocando lo dispuesto en la ley de aguas.

El Sr. Gobernador negó tan justa petición, fundándose en un informe del señor ingeniero jefe de obras públicas, que segun nuestras noticias no existe.

El Sr. Marin Meneses es elector influente y amigo íntimo de D. Diego Marin Barnevo, cuyas influencias han apoyado la candidatura electiva del Sr. marqués de Sardoal.

¿Tendrá que ver la resolución del asunto legal del molino con los manejos electorales? ¿Quién sabe!

Aconsejamos á las señoras se fijen en el anuncio que en la cuarta página publicamos, referente á peinados y moñas de novedad que un viajante ha traído para su venta.

Aunque atrasada, ha llegado á nuestro poder una carta fechada en Calasparra, que entre detalles conocidos nos da algunos nuevos que es conveniente publicar para mejor juzgar los medios con que se ha preparado y realizado la última eleccion de diputados á Cortes.

Dice así el amigo que nos favorece con sus noticias:

«Hace tiempo que los improvisados radicales de esta venían extendiendo la voz de que los montes de este término, que hoy posee el Estado y sobre los cuales existe litigio entre este y el pueblo, se iba á conseguir, por mediación de la poderosa influencia del Sr. Marqués de Sardoal, el que se declarasen del común de vecinos de aquí, y como naturalmente esto atraía, por mas que las personas sensatas trataban de rechazar la opinion, adelantaban poco terreno, y veían con sentimiento que las clases proletarias se prestaban á ser el juguete de los nuevos flamantes radicales; en estas condiciones principiaron los trabajos electorales, y cuando estos se convencieron que los amigos de Cánovas, á pesar de todo arrastraban á la fecha una gran mayoría, consiguieron en primer término que nuestro liberal gobernador usase en favor de ellos, que fué el Sr. Espinosa, presidente de ellos, y en la noche del 20 al 21, como á la una de la misma, se oyó un repique general de campanas de repente y la banda de música que circulaba por las calles; se alarmó el pueblo, se formaron grupos inmensos que gritaban cuanto la pasión en estos casos dicta y yo no creo prudente referir, y ya en estas condiciones vimos que asombrado al delegado del gobernador y al Sr. Tamayo que hablaban desde un balcón á las masas, y les leían un telegrama del gobernador de la provincia, dirigido al jefe del puesto de la Guardia civil para entregar á un particular de esta, en que le anunciaba que la cuestion de los montes expresados de este término se había resuelto en favor del pueblo; aquí fué Troya, los grupos derribaron en su alegría el rótulo que indicaba el punto donde estaba situada la administración de arbitrios, al día siguiente se lanzaron á los montes de donde en pocos dias han extraído, segun el dicho de personas inteligentes, de 7 á 8,000 quintales de esparto; se puso una mesa en la casa que habitaba el delegado y el Sr. Tamayo, y allí se iban escribiendo los nombres de los vecinos que querían votar por los montes, no por este ni por aquel candidato, pues así se les decía; á la hora del correo principió de nuevo el repique de campanas, corrieron vases de cuerda, y aun he oído decir, sin que pueda asegurar qué de verdad tenga, que habiendo llegado el

alcalde á reclamar el auxilio de la Guardia civil para restituir la calma y el sosiego á la población, le contestó el jefe que no podía porque tenía órdenes superiores. Pues bien, Sr. Almazán, en los dias sucesivos se ha sostenido la alarma, se han enseñado al pueblo nuevos papeles en satisfacción del fallo favorable, y de esta manera y de otras que me reservo por ahora, se ha hecho en Calasparra la eleccion de Sardoal.»

En otro lugar insertamos el anuncio de la nueva apertura del establecimiento especial de educacion superior de niñas que dirige la apreciable señorita D.ª Luisa Velaviña, conocida ventajosamente de nuestros paisanos por los escritos con que ha honrado las columnas de «El Ideal Político», de La Paz y otros colegios de la localidad. A los padres recomendamos eficazmente ese establecimiento.

Con solemnidad no comun se va á celebrarse este año la novena de nuestra celsa patrona Maria Santísima de la Fuencanta. El entendido maestro de capilla de nuestro Sto. Templo Catedral parece que prepara excelentes trozos de música sagrada con que ayudar á la mayor ostentacion de esos devotos actos.

Mañana tarde se verificará la traslacion de la venerada imagen desde su eremitorio á dicho templo.

La comision de arbitrios del ayuntamiento acordó hace algun tiempo por efecto de lo que la experiencia aconsejaba, trasladar el felato del Puente á la esquina de la plaza de la Media Luna, evitando así la designada que se había notado, favorable á los vecinos del barrio respecto de los del puente aca. ¿Se sabe cuando se llevará á efecto el acuerdo, ó los cambios que ha efectuado la política alcanzan tambien á los acuerdos puramente administrativos?

«El Agujón» anda mal enterado ó quiere quitarse el sombrero cuando atribuya en su último número á nuestros amigos hechos en que los suyos y el triunfante radicalismo son los responsables.

Contra toda costumbre, y á nuestro entender hasta contra la ley, han sido separados de la comision de arbitrios por acuerdo tomado por el municipio en la sesion del lunes, nuestros amigos señores Illán y Saurín. Ignoramos cómo, en qué forma ó bajo qué pretexto se ha efectuado la separacion; pero si sabemos que no hay precedente que la autorice, pues aun en los casos de hallarse abandonadas algunas comisiones por apatía de sus componentes, sabemos que cumpliendo con el compañerismo y la política, la costumbre ha sido aumentarlas en su personal; ilegal nos parece tambien, porque nombradas las comisiones permanentes y las especiales por votacion, para separar á cualquiera de los elegidos, debe anteceder una proposicion de voto de censura, fundada en desobediencia ó desatención, ó en negligencia ú omision de que pueda resultar perjuicio, y aun en el caso de resultar aprobada, procedería primero la amonestacion, después el apercibimiento, la multa, y por último la suspension, no por el cargo de vocal de la comision, sino por el de concejal.

Nuestro amigo D. Fulgencio Meseguer, que por consecuencia de la protesta que la antigua mayoría del municipio tiene hecha, no asiste á las sesiones, ha tratado de inquirir los motivos y solo ha conseguido adquirir el convencimiento del hecho, pero no la causa que lo motiva, á pesar de haberlo exigido con bastante entereza, siendo este origen de que se retirase del seno de una comision de la que sin razon ni motivo se separaban injustamente á dos de sus amigos, de los que mas han contribuído á la creacion de la renta de arbitrios.

Leemos en «El Tiempo»: «Anticipo forzoso de un año de contribucion, restablecimiento de la de consumos para el Estado, aumento del timbro y de las trasmisiones de dominio, tales son, al decir de los mejor enterados, los proyectos del Sr. Ruiz Gomez. De todo ello lo odioso é imposible es el anticipo por el pobre contribuyente que no tiene que anticipar. Para vivir sobre el futuro no se necesitan los conocimientos de que hace gala el señor ministro de Hacienda, ni siquiera conocer á Maurice Block.»

En la semana anterior han ingresado en el hospital: el dia 25 un herido por ar-

ma de fuego procedente de la Rayn y otro con fractura de una rodilla á consecuencia de un garrotazo; en la noche de aquel dia otro herido por arma de fuego: el dia 29 una mujer que casualmente se aporrecó en el Puente de Tocinos, y el dia 1.º del corriente un herido por arma blanca traído del Cabezo del Esparragal.

CONCLUSION del manifiesto de nuestro amigo D. Francisco Corbalan.

Afirman los firmantes «que el simple anuncio de las personas que componen el ayuntamiento, ha sido bastante para restablecer la tranquilidad perdida y sustituir la alegría y el orden, á la zozobra y perturbacion en que este pacífico vecindario se encontraba. Y para desmentir tan falso y gratuito pan-girico, hecho por sus autores mismos, me bastará decir únicamente, á aquellas personas que no residen en la localidad, que como consta de las certificaciones que tengo en mi poder, en los cuatro años de mi alcaldía y á pesar de tres elecciones con lucha, no ha habido ni una causa criminal, ni un juicio de faltas siquiera por injurias de hecho ó de palabra, con ocasion de luchas ó discusiones políticas.

Subrada ocasion ha tenido el Sr. Ruiz Chamorro para comprender la indigna farsa representada por los sostenedores de la candidatura radical, para que pueda decir nada que no sea altamente honoroso á los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, víctimas de la mentada farsa. Y es escusado por tanto que me ocupe yo si quiera de esto, ni de los ataques dirigidos al Sr. Cánovas por tan consecuentes moderados.

Medio para conseguir la suspension del ayuntamiento legitimo, los tiros y aplicamientos; natural parecia concurren estos desde el momento mismo en que hacen dueños del poder los protectores de los apañadores. Pero ni aun esto que parecia natural ha acontecido; porque sabido es el abanamiento de morada y malos tratamientos sufridos por la familia del carbonero el dia mismo de tomar posesion el ayuntamiento interino. Pública es la agresion contra Bernardo Muñoz en el dia 24 del corriente, las provocaciones dirigidas á Pablo el sereno en la madrugada del mismo dia y á algunos de los guardas municipales, y públicas son en fin las canonicas provocativas de la madrugada del dia 25 y de este mismo dia. De manera, que, acerca de este punto, continua el desorden iniciado por los amigos del ayuntamiento interino; lo cual no es de extrañar seguramente teniendo en cuenta que ha iniciado su administracion con la práctica de dos actos evidentemente ilegítimos.

En medio del tono jactancioso del documento á que contesto, jamás puede creer tuviesen valor sus autores para afirmar lo de la «spontánea manifestacion de mas de 4,000 vecinos al santuario del Castillo. Pues aparte de que la espontaneidad empieza por la publicacion de un bando invitando á los vecinos á concurrir á dicho santuario, es un hecho, que la manifestacion se compuso únicamente de gran número de mujeres y chiquillos, y de la compañía de francos recientemente organizada; que el vecindario general se abstuvo de tomar parte en ella, á pesar de que se le estimulaba con un pretexto religioso; y que vió con indignacion se acudiese á pretextos religiosos para satisfacer miras políticas. Esto aparte de que no teniendo Yecla mas de 3,000 vecinos próximamente era imposible que se asociasen mas de 4,000.

Respecto á la iluminacion de aquella noche, público es fueron invitando para ella los amigos del municipio interino, y que no obstante haberse valido de la indigna supercheria de que la iluminacion era en obsequio de la Virgen, de haber tenido los concejales interinos la extraordinaria modestia de iluminar las fachadas de sus casas, fué tan reducido el número de los vecinos que tomaron parte en este festejo, que pobre sería la situacion del nuevo municipio, si no hubiéramos de concederle mayor número de amigos.

En cuanto á que es reducido el número de los míos, por no individualizarlos personalmente trayéndolos á la arena de una discusion tan ardiente, me bastará decir, que, al expediente de las elecciones municipales últimamente realizadas en esta villa van unidas dos certificaciones, por las que se acredita el número y representacion de mis amigos y los del nuevo municipio. Y como de ellas resulta, que mis amigos son mas numerosos y satisfacen de contribucion directa 38,000 pesetas próximamente, y 13,000 los del nuevo municipio, esto basta para apreciar á unos y á otros, sirviendo además de cumplida contestacion á cuanto se dice respecto á arraigo.

Dicon tambien se están haciendo las elecciones sin multas, prisiones y sobre saltos, sino que se haya desistido ni querido aceptar las dimisiones á los dependientes del municipio, armas á que, aseguran haberse apelado en épocas no muy lejanas. Y parece mentira que esto se diga, teniendo en cuenta la arbitrariedad de mi detencion, el desarme de la guardia municipal y el objeto que ha tenido el no aceptar las dimisiones puesto que, sabido es no han llevado otra idea para ello, que el privarme á mí y á mis amigos de dicha dependencia, para el caso de haber insistido en la eleccion, y no disgustar á gran número de los que no han de poder servir, dándoles los destinos que les tenían ofrecidos.

Aseguran últimamente se hicieron ofrecimientos al partido moderado algunos dias antes de la eleccion. Y como sobre ello no hubo mas, que, una conversacion general acerca de la situacion de España, mantenida en la esfera privada por tres sujetos; inútil es decir, que son de todo punto falsos los ofrecimientos que se dicen, y falso por consiguiente que fueran rechazados. No, no podía hacer ofrecimientos á los que se llaman moderados en esta villa y están á las órdenes del Sr. Muñoz, quien no obstante sus ideas profundamente conservadoras, ha rechazado siempre la administracion de dichos hombres; quien buscado y solicitado apenas pasadas las primeras elecciones municipales por el Sr. Cura de la Concepcion y otro gran número de sujetos, (que sin comprender la red que queria tenderse al que suscribe ayudaba tentativamente), para establecer una inteligencia con los amigos del ayuntamiento interino, rechazó en términos corteses y decados, honrosos siempre para el que la proponía y los que le ayudaban, la inteligencia con los amigos del ayuntamiento legitimo.

Creo haber contestado á cuantos cargos se han dirigido al ayuntamiento legitimo que he tenido el honor de presidir en el manifiesto del día de ayer, reservando para este momento el rechazar la celebracion que se ha dirigido contra el de ser una calamidad pública, porque aparte, de que dicha corporacion y yo en su nombre, autorizado debidamente para ello, retamos pública y solemnemente á que se examinen todos los actos de nuestra administracion, para ver si se encuentran ni uno siquiera comparable á los que dejamos denunciados de los individuos que forman el nuevo ayuntamiento; por que aparte, de que duda la arbitrariedad del gobierno, la arbitrariedad del gobernador de la provincia, la arbitrariedad de la comision permanente, la arbitrariedad del delegado del gobernador, y la arbitrariedad en fin de todo lo que procede de esta situacion altamente inmoral; tranquilos en nuestra conciencia, firmes en haber administrado como no se administró nunca hasta nosotros, sin fondos secretos, sin nada reservado, hemos dejado las cuentas municipales para que sean examinadas, vistas y votadas por nuestros encarnizados enemigos. Los que así hemos obrado, los que de este modo nos hemos conducido, tenemos derecho para decir no podemos ser calificados como calamidad pública mas, que por aquellos que, de nuestra continuacion al frente de la cosa pública, debían esperar natural y precisamente, que en defensa de los intereses del pueblo gestionásemos hasta reintegrarle de lo que destruyeron otros.

Francisco Corbalan y Corbalan. Yecla 28 de agosto de 1872.

Esta noche dejará oír la banda municipal que tan entendidamente dirige don Angel Mirete, las piezas que siguen:

- 1.º Paso doble.
2.º Habanera.
3.º Terceto de la zarzuela El general Bum Bum.
4.º Final del 2.º acto de la ópera La Loca de Edimburgo.
5.º Duo de tiple y tenor de la misma ópera.
6.º Danza.
7.º Jota de la zarzuela Los Dioses del Olimpo.

VARIEDADES.

FERIA.

Segunda velada. El reloj las nueve daba de Murcia en la Catedral, y un paso doble marcial á preludiar empezaba la banda municipal. A lo largo, en dos hileras, y por dos cuartos sentadas las murciañas hechiceras, atraían las miradas

de los pollos calaveras. Los hombres y los chiquillos, con baston ó con las manos metidas en los bolsillos, se paseaban ufanos al compás de los platillos.

Algun alipendi allí su airoso talle lucía, y vimos mas de un dandy que á las chicas sonreía pidiendo sensible un sí.

Una obstruyendo el camino de la gente bien nacida otra, algo mas divertida, que suele gustar del vino entre comida y comida;

Gente de gruesa planta porque ni teme ni debe; y gente, en fin... que se atreve á ir al paseo con mantal...

Empujones imprevistos; eguadoras y aguadores; guindillas muy poco listas; y algunos otros señores vendiendo papel y mistos;

Niños y niñas muy bellas que juegan á los ladrones con sus ayos y doncellas, dando á su paso empellones y haciendo ver las estrellas;

Y la banda de Mirete con grotesco sonsonete preludiando contradanzas, y otras danzas y mas danzas hasta ponerme en un brete.

—Tal de la noche pasada el cuadro fué, que ofrecía; y esta es, lector, compendiada, la historia alegre ó sombría de la segunda velada.

Ah!... jamás de mi memoria se apartará su recuerdo, y no olvidaré su gloria aunque este gobierno terdo me desterrara á Victoria.

Aquellas niñas morenas tan dulces y tan nerviosas; aquellas amables nonas que eucantan como sirenas y huelen... como las rosas!

Aquellas de pie tan breve, y apretado como el hielo; aquellas que, cual un cielo, lucen su cara de nieve y sus lazos en el pelo!

Las que llevan al andar un mundo detrás de sí; que matan con su mirar; que jamás ¡ay de mí! se cansan de pasear!

Las que mil novios en pos llevan en revuelto giro; obligando ¡vive Dios! á que uno se pegue un tiro que vaya lo menos dos!

Todas de belleza llenas; todas con donaire y gracia; las rubias y las morenas; la plebe y la aristocracia; todas qué buenas!... qué buenas!!

La forastera galana que en busca viene de amores, y la travesa murciana que los va vertiendo ufana de sus ojos brilladores;

La que un rosario del moro lleva al cuello á ver si cuclia por gargantilla de oro, y arrastra como un tesoro el vestido de su abuela;

Y aun la que en modesto trato y con pliebeyo atalaje luce de percut un traje que hace perder el recato á San Antonio que baje;

Todas el pacer derraman, y hacen la dicha completa, todas sienten, todas aman, y todas, en fin, nos llaman por la noche á la Gloria.

Abu-Beker y Compañía.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

FIELTOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	1549.	92	94
Puente.		267	15
Puerta de Castilla.		36	99
Idem de Orihuela.		312	49
Idem Nueva.		27	63
Idem de la Traicion.		28	95
Ferro-carril.		173	50
Depósitos.		"	"
Conciertos.		20	"
Total.		959	65

Murcia 4 de setiembre de 1872. El alcalde, José Ceyués.

Hemos recibido el estado de fuerza de la benemérita Guardia civil correspondiente al mes de Agosto último, cerrado el 24 del mismo y estamos en el deber de hacer algunas observaciones, especialmente sobre unas cifras, y que se relacionan al excesivo anuncio de vacantes siempre creciente que se nota en el mencionado estado.

La fuerza que deben tener las provincias son: 12.636 individuos de la Guardia de infantería y caballería, y resulta que falta para completar este cuerpo 1.286 plazas, ó lo que es lo mismo, una diferencia enorme respectivamente al personal que representa. ¿En qué consiste esto? Diremos las causas principales, pues defensores constantes de este Cuerpo, no cesaremos de clamar en su favor para que se nos diga.

La primera causa es el exiguo sueldo de los guardias con relación á las necesidades de la vida, y más aún en la época que se viene atravesando en que las continuas concentraciones de dicha Guardia, les obliga á gastar mucho más de lo que pueden.

La segunda causa, es la supresión del enganche y del reenganche con premio, lo que da lugar á que muchos que van extinguiendo sus compromisos, optan por la licencia absoluta.

La tercera causa, consiste en el retraso escandaloso con que los reenganchados perciben sus pluses, pues en casi todos los tercios se les adenda desde el mes de Abril inclusive. Como el pago debiera ser corriente, se abriga el temor de que el Consejo se presente en quiebra, y de aquí la natural desconfianza que existe para reengancharse por períodos largos.

La cuarta causa, y muy importante por cierto, es la reconcentración frecuente, por desgracia, de los tercios de la Guardia, abandonando su servicio ordinario para llevarla á campaña ó á las elecciones, siendo esta última la que más disgusta al benemérito Cuerpo de que nos ocupamos.

Y quinta causa, el encono que divide á los pueblos por cuestiones políticas, lo cual hace muy difícil el servicio.

Con motivos tan poderosos, fácil es comprender que la institución salvadora de la Guardia vaya en disminución, y no será extraño que el número de plazas siga disminuyendo tan rápidamente, hasta que por culpa de los Gobiernos que nos desgobernán, nos veamos sin la noble institución de que somos y seremos siempre incansables defensores.

Del *Eco Agrícola*, revista que cada día adquiere mayor boga entre las clases productoras, copiamos el artículo que sigue, sentida protesta contra el que inserto por el Sr. Galofre, vió la luz pública en *La Epoca* no há muchos días:

Ineficacia de las máquinas agrícolas.

«*La Epoca*, el primero tal vez de los periódicos políticos de nuestro país, tan justamente apreciado en el extranjero como en España, ha publicado en sus columnas un escrito firmado por el señor Galofre, con el mismo proemio que este artículo, encaminado á declarar en alta voz, y con ánimo resuelto la ineficacia de la maquinaria agrícola. No nos admira ciertamente que siendo *La Epoca* partidaria de la discusión, haya abierto sus columnas al escrito del señor Galofre, cuando desde muy antiguo estamos habituados á leer en sus planas estudios profundos y correspondencias interesantes, encuyos trabajos se han dilucidado cuestiones agrícolas, tratadas con el doble encanto que presta la competencia técnica y el sabor literario que tan bien cuadra, por ser en general fruto vedado, en este linaje de estudios. Pero si esto es cierto, no es ménos verdad que nos ha afectado dolorosamente que la ilustrada redacción de *La Epoca*, al dar á conocer el escrito del Sr. Galofre, no haya protestado elocuentemente contra su espíritu y sus tendencias.

La *Política*, con sus exigencias de todos los días, con sus polémicas de todos los instantes y con sus imprecisiones jamás satisfechas, será indudablemente la causa del silencio que deploramos; de la inercia que hácia una cuestión tan vital hemos advertido en un periódico, que jamás ha dejado indefensa ninguna de las cuestiones que se rozan con la prosperidad de nuestra

patria, siendo este hecho el que nos mueve á contestar desde las columnas de *El Eco Agrícola*, al escrito del Sr. Galofre, contra el cual protestamos, como sin duda alguna protesta hoy, la recta conciencia y el elevado criterio de su autor.

Desde el comienzo de su artículo el señor Galofre patentiza la falsedad del proemio del mismo, puesto que titulándole *Ineficacia de las máquinas agrícolas*, principia por declarar, que prefiere la hoz á las máquinas segadoras, mientras no se construyan expresamente para nuestro clima y mientras no se reforme por completo la legislación sobre la propiedad y su disfrute. Si el Sr. Galofre no hubiera escrito en absoluto *ineficacia* de las máquinas agrícolas y se hubiera contentado con probar que solo puedan ser muchas de ellas, más no todas; de uso fructuoso cuando se construyan de acuerdo con las condiciones de nuestra agricultura, en vez de censuras, hubiéramos tributado plácemes sin cuento al defensor de este tema.

Pero decir que las máquinas agrícolas deben relegarse á un rincón, que las bombas de riego han de reemplazarse por la regadera, escribir que el problema de mejorar la producción de la tierra está aún por resolver, y condenar las máquinas actuales por lo que eran hace diez años, son dichos desnudos de toda verdad é impropios de quien pretende seguir los adelantos diarios de la maquinaria agrícola.

Los motivos que formula el Sr. Galofre para demostrar la ineficacia de las máquinas, prueban cuando más, la necesidad de construir las de modificarlas con arreglo á las necesidades de España, según hemos apuntado antes; y al decir que no existen aquí talleres de reparación y al consignar que nuestro pueblo, por lo atrasado y salvaje no puede utilizar los aparatos mecánicos, olvida lastimosamente el Sr. Galofre que renunciando al uso de éstos, no será por cierto como alimentaremos los talleres de reparación, y que la ignorancia y el salvajismo de nuestro pueblo tampoco han de decrecer, si renunciando á toda esperanza de mejoramiento, no empleamos la voluntad, la energía y los medios con que contemos, para apartar á las clases rurales de la rutina, dándoles á conocer con viril esfuerzo, el poder de la ciencia y de las máquinas.

Nosotros como el Sr. Galofre, tenemos más fe en la influencia de la iniciativa individual que en la del Gobierno; pero no será con escritos como el que combatimos como llegaremos á despertarla, ni como hemos de conseguir que aquella se complete con la potencia poderosísima de libros y grandes asociaciones, llamadas á enseñar á nuestras clases agrícolas cómo se difunde la instrucción y cómo se auxilian los hombres entre sí. Con las doctrinas del Sr. Galofre, se deja libre campo á la Internacional, cuando lo que necesita hoy es que, asociados por la pureza de nuestras intenciones, generalicemos la instrucción, probando á las clases rurales que el trabajo inteligente eleva sin distinción alguna á los que lo merecen.

Huya el Sr. Galofre de las tendencias que le dominaban el día en que concibió su malhadado escrito contra las máquinas agrícolas; prestejemos todos á las clases rurales la instrucción que les falta; cesese toda idea de antagonismo hácia los adelantos que pueden acimatarse en España, modificándose racionalmente; acostumbremos á los deberes de la villa colectiva; combatamos las preocupaciones, propaguemos la verdad, y que en esta misión civilizadora no nos falte ni la ayuda de *La Epoca*, ni la del Sr. Galofre, y entonces las máquinas y todos los progresos serán un hecho en nuestro país, adecuadamente modificados según las necesidades nacionales. Tales son, y no otras, las aspiraciones de *El Eco Agrícola*.

Dice *El Eco de España*:

«El asunto de la abdicación de que la prensa se ha ocupado, atribuyendo su iniciativa al Rey de Italia y asegurando que se había tratado y resuelto en consejo de familia celebrado en Palacio, no falta quien diga hallarse tan adelantado que se ha consultado por D. Amadeo á los señores duque de la Torre y Ayala sobre la forma en que aquella deba hacerse. Así lo hemos oído.»

Leemos en *El Pensamiento Español*: «Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que el Sr. D. Antonio Ferrer del Río, al acercarse sus últimos instantes, pidió los Santos Sacramentos, confesándose devotamente, y lamentándose de no poder recibir la Sagrada Eucaristía, por tener llagada la boca. Antes de espirar declaró que no creía haber escrito nada contra el dogma católico de la *Historia del reinado de Carlos III*, pero si la autoridad competente decía lo

contrario, él se retractaba por completo y de todo corazón.»

El radicalismo de *La Nación* va adquiriendo un color tan subido, que toma á broma lo de la escuadra italiana de que nos ocupábamos ayer, haciendo pequeño el golfo de Valencia para las naves de aquella poderosísima y antigua Monarquía. Es más, lleva su buen humor hasta hablarnos de ciertos mares que el colega debe conocer más á fondo que nosotros, por lo mismo que se empeña en avanzar contra viento y marea, por las no muy tranquilas aguas del océano radical. De cualquier modo le damos las gracias por las noticias que nos da y seguimos insistiendo en lo de la escuadra, cosa que no debe ser muy del gusto de *La Nación*, cuando habla con tan profundos conocimientos prácticos acerca de este asunto.

Hablando de la actitud del duque de la Torre, dice anoche *El Debate*:

«Si hoy permanece dolorosamente apartado de los asuntos públicos, cuando el honor de la patria, la salvación de los intereses que defiende y las exigencias de su partido le llamen, cumplirá como siempre, con su deber, como cumplió cuando su poderosa influencia, su vigorosa iniciativa y su vencedora espada abrieron las puertas de España á muchos que hoy le tienen en menos, los miserables! El duque de la Torre será siempre digno de su nombre.»

Esta declaración es una postdata al artículo NO SE IRÁ, que en otro lugar insertamos. Traducido al lenguaje vulgar, significa: «á tí te lo digo, suscritor; enténdolo tú Zorrilla.»

A propósito del suelto anterior: «Con qué el duque de la Torre vendrá cuando los intereses que defiende le llamen?»

Pues entonces no tardará en venir, por que, según pública voz y fama, le han llamado ya, y con mucha urgencia.

La Epoca publicó anteanoche la noticia siguiente:

«Hay quien cree que en el Consejo que ayer celebraron los Ministros con D. Amadeo, se trató de un asunto que tiene relación con la presurosa venida á Madrid del embajador de Italia, quien ayer estuvo en Palacio llamado por el Rey, y fué conducido en coche por el Sr. Dragonetti.»

El Diario Español, que, como saben nuestros lectores, se ha ido desde el campo unionista al borbónico-alfonsoino, dice á este propósito:

«Por más que los radicales quieran negarlo, en Palacio ha causado, mas que asombro, consternación, al ver que se ha procurado y se ha conseguido alejar de las Cortes á los hombres del partido monárquico que eran no hace mucho tiempo el más firme apoyo del trono. En el palacio de Madrid y acaso en la corte de Italia comienza á verse claro lo que es la situación y lo que en pos de ella viene y esto causa aquí y allí una verdadera alarma. Tal es la explicación más verosímil de esas continuas idas y venidas de los diplomáticos italianos, sus consultas con D. Amadeo, y los telegramas, que según se dice, se cruzan entre Roma y Madrid.

No nos extrañará que el día ménos pensado el Rey adopte una resolución extrema que venga á sorprender á los radicales. Y no se crea que nos referimos á un llamamiento de los conservadores, que nos parece imposible: otra y mucho más acertada sería la resolución que en Palacio se adoptara.»

La resolución extrema á que *El Diario Español* alude es, sin duda, una que se ha anunciado tiempo há, atribuyéndose á S. M. el firmísimo propósito de devolver al Parlamento la Corona que las Cortes Constituyentes le dieron.

De esto se hablaba muy formalmente á mediados de Julio, cuando se creía que el partido conservador de la revolución, ó sean los unionistas y progresistas, se hacían antidinásticos, y cuando se aseguraba que el duque de la Torre había rechazado dos veces seguidas algunas indicaciones procedentes de Palacio. Después las cosas han cambiado; el partido conservador está en contacto diario con S. M., y *El Debate* publica artículos diciendo que el Rey no se irá de España.

Un colega ministerial dice que muy pronto quedará redactado el discurso de la Corona, y que el Gobierno abriga el deseo de que la comisión encargada de formular la contestación al discurso régio la compongan las entidades parlamentarias de mayor importancia de ambos Cuerpos Colegisladores.

El Tiempo ha publicado las dos noticias siguientes:

«Hemos sabido con sentimiento que la salud de doña María Victoria se ha resentido en la madrugada de hoy, y que con este motivo hubo natural agitación en Palacio.

Ignoramos qué clase de padecimiento sea la causa de estas alteraciones.

—Entre la servidumbre de Palacio llamó anoche la atención un aumento de vigilancia en las guardias de aquel edificio, que eran más numerosas que de costumbre; y esto, unido á las prisiones que estos días se vienen verificando, ha llevado la alarma á muchas personas.»

El Imparcial de hoy dice lo siguiente:

«Momentos antes de principiar la corrida de toros que se verificó ayer en la plaza de Valencia y con motivo de no poder despachar más tendidos de sol que los que el público pretendía, por haberse vendido todos, se produjo un gran tumulto, atacando las masas á la guardia civil é individuos de orden público, del cual resultaron tres guardias heridos y dos de los últimos contusos á consecuencia de las pedradas.

Hostigada impetuosamente la fuerza pública, se vió esta obligada á hacer algunos disparos al aire, con objeto de alejar las masas; pero no habiendo conseguido su objeto con esta medida, el gobernador de la provincia, que en el momento se presentó en la plaza, dispuso que entrara la fuerza y se cerraran los despachos y las puertas.

Hecho esto y auxiliada la autoridad civil por varias personas de respetabilidad, logróse calmar la excitación y restablecer por completo el orden, que continuó inalterable durante la corrida, sin tener que lamentar otras desgracias que las expresadas ni hacer para ello uso violento de la fuerza.

El vecindario y numerosos forasteros que han acudido á aquella capital con motivo de las fiestas, continuaban anoche entregados á sus diversiones, sin que existiera el menor indicio de que volviera á turbarse el orden.»

Las dos noticias que siguen son tomadas de uno de nuestros colegas, pero que dicen lo bastante sobre el estado del país:

«Se aseguraba hoy en los círculos políticos que en el Consejo de esta tarde se ventilaría la cuestión de candidaturas senatoriales. Dicese que el Presidente y algunos de los ministros desean que sean senadores los hombres más caracterizados del partido conservador dinástico; pero que hay oposición á esto en el seno mismo del Gabinete.

—Anticipo forzoso de un año de contribución, restablecimiento de la de consumos para el Estado, aumento del timbre y de las transmisiones de dominio, tales son, al decir de los mejor enterados, los proyectos del Sr. Ruiz Gomez.

De todo ello, lo odioso é imposible es el anticipo por el pobre contribuyente que no tiene que anticipar.

Para vivir sobre el futuro, no se necesitan los conocimientos de que hace gala el señor ministro de Hacienda, ni siquiera conocer á Maurice Block.»

La Correspondencia habla de cierto documento hallado en un bolsillo del reo Pastor, como uno de los datos que prometen arrojar más luz respecto al crimen de la calle del Arsenal.

De un periódico de esta capital tomamos la siguiente noticia:

«El acreditado corresponsal que *L'Univers* tiene en Florencia le escribe á este diario francés, con fecha 21 de Agosto, una interesante carta sobre las inquietudes que Víctor Manuel abriga respecto á la situación, cada día más difícil y comprometida de su hijo D. Amadeo en el trono de España.

El resultado de las elecciones ha acabado de persuadir al Rey del Piemonte de que la política de Zorrilla tiene íntimos puntos de contacto con la de Liborio Romano, primer ministro de Francisco II, y cree el advenimiento de la República como un peligro inminente, difícil de contrarrestar.

A este objeto, sin embargo, parece que dirige su atención en estos instantes, disponiéndose á enviar al príncipe Humberto á conferencia con M. Thiers, después de que aquel haya venido á Madrid á recoger de su hermano oportunos informes.

Víctor Manuel piensa ganarse las simpatías del presidente de la República francesa para que coadyuve con su influjo al sostenimiento en España del vacilante trono de su hijo.

De todos modos, el gobierno de Zorrilla se considera en Roma como el mayor peligro para la dinastía de Saboya, y rodará cuando ménos se piense al ligero soplo de las camarillas italianas.»

Dice *Le Gaulois* que el marqués de Bouillé, embajador de Francia en España, al regresar á Madrid, terminada su licencia, trae ciertas notas de monsieur Rémusat, ministro de Negocios Extranjeros en la vecina República, relativas á la Internacional, contra la cual había pedido España un Congreso europeo; y *El Diario Español* escribe con este motivo las siguientes líneas:

«Mr. de Rémusat será un gran diplomático; pero en esta ocasión ha probado que vive muy atrasado de noticias. La España oficial, que había pedido á otras naciones un Congreso europeo para acordar algunas precauciones contra la peligrosa propaganda de la Internacional, no es la misma España oficial que, de vuelta de su viaje, encontrará el marqués de Bouillé. La España le hoy (hablamos siempre en sentido oficial), no pensará en Congresos que traten de oponer obstáculos á la marcha triunfadora de la Internacional. Si se tratara del medio de pagarla... eso ya sería distinto.»

Dice *La Regeneración*:

«Tomangan consistencia los rumores relativos á grandes novedades.

Hemos oído asegurar que es ya cosa resuelta, tanto aquí como en Italia, la abdicación de D. Amadeo, y que Bismarck mismo ha comprendido que no se puede pasar por otro punto.

Ahora sólo se trata de escoger la ocasión y medio para que los duques de Aosta puedan volverse á su tierra con cierto decoro.

Si se tardan muchos días en fijarse sobre estos puntos, es posible que la ocasión se les venga encima, y tengan que aprovecharla, cuadro ó no cuadro.»

La Esperanza, cediendo á los ruegos que dice le han hecho muchos carlistas, publicó en su número del sábado las siguientes líneas:

«Felicitamos con el mayor entusiasmo en sus días al invicto conde de Morella, que tanto ha hecho y tanto puede hacer en bien de la causa de Dios, de la Patria y del Rey.»

Ha sido repartido el número cinco para el cuarto tomo de *El Eco Agrícola*, revista quincenal que se publica en Madrid, calle del Prado, 15, bajo.

Resúmen de las materias contenidas en el mismo:

«Ineficacia de las máquinas agrícolas.—Exposiciones internacionales de Lyon y Viena.—La paja considerada como alimento del ganado.—Estudios sobre el encañamiento de las tierras de cultivo.—Conservación de los granos.—Enfermedad del olivo.—Nuevos impuestos sobre las materias primeras al introducirse en Francia.—Boletín bibliográfico.—Crónica agrícola industrial.—Revista comercial y agrícola.—Correspondencia científica de *El Eco*.»

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«Según participa el Capitán general de Cataluña, la facción Saballs se ha dividido en tres grupos para evitar la persecución de las columnas que iban á su alcance.

En el resto de la Península reina completa tranquilidad.»

***La Epoca*:**

«En Navarra há vuelto á concentrarse por compañías la fuerza de carabineros. Se ha dispuesto también que en la misma provincia y en las Vascongadas permanezcan todas las fuerzas que ocupan en la actualidad aquel territorio.»

—*El Imparcial* confirma estas noticias del periódico alfonsoino:

«Las partidas carlistas de Cataluña se aumentan en vez de disminuir; y, según nuestros informes, los cabecillas se encuentran tan envalentonados, que invaden todos los pueblos, sacan contribuciones, y

solo se libran de sus exigencias las poblaciones en donde hay guarnicion, fuera de las cuales campan por sus respetos, sin cuidarse de Baldrich, a qui n. desdanan, y sin preocuparse mucho de las obrunas, y que jamas les dan alcance.

La Iberia:

Definitivamente la junta de accion del partido carlista ha aprobado el plan de campaña de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, y que consiste en dividir las fuerzas en partidas de 25 hombres que recorran las Vascongadas y solo se reunan para prestarse mutuo apoyo en circunstancias dadas.

Cerca de Guernica se ha levantado una partida carlista, segun nuestro correspondal de San Juan de Luz.

El Eco de España:

Nada nuevo acerca de los carlistas. Se insiste en que muy en breve tomará mayores proporciones la insurreccion, y se indica que con el nuevo levantamiento coincidirá el de los intransigentes del partido federal.

Mucho se trabaja para que esto último no suceda, procurando convencer a los impacientes de que el triunfo de la republica está próximo, y que esa solucion vendrá por la fuerza de las circunstancias, sin necesidad de derramar una gota de sangre ni aventurar un centimo.

Entre tanto, las partidas de Cataluña, seguidas y perseguidas por muchas columnas, se dispersan y vuelven a reunirse sin encontrar a sus perseguidores.

El Tiempo:

Hemos visto una carta, fechada ayer en Victoria, en la que, entre otras cosas, se dice que las facciones han desaparecido casi por completo, y que sólo queda alguna que otra partidilla de latro-faciosos; pero que la agitacion moral sigue, y por consiguiente la actitud amenazadora del partido carlista.

La Imprenta:

Esciben de Píera que el dia 30, a las siete de la noche, se presentaron los carlistas procedentes de San Pedro de Ruidevilles, en donde habian pernctado la noche anterior. La partida se componia de 149 hombres, capitaneados por Miret, Nasratab, Cadraire (hijo), Ramugosa y otro cabecilla. Conferenciaron con algun particular y expusieron la necesidad que tenian de dinero, pues adeudaban los socorros a los individuos de su partida. Añade la carta que el 31, a las cinco de la mañana, se hizo un pregon disponiendo, por orden del comandante carlista, que acudiesen a la Casa consistorial a satisfacer un trimestre de contribucion los que la pagaran, amenazándoles en caso de desobediencia.

La Conviccion:

Una persona que ha llegado de San Feltú de Guixols nos ha asegurado que en la tarde de anteayer hubo una verdadera alarma en aquella poblacion. Parece ser que la fuerte seccion de carabineros, que está concentrada en la misma, habiendo dividido una columna carlista compuesta de 400 hombres, al mando, segun se aseguraba, de Barrancot y Tremendo, se encerró en el ex-convento de San Benito y empezó a tocar a somaten, pidiendo auxilio a los vecinos. La columna carlista, sin embargo, parece que no llevaria intencion de penetrar en dicha villa, cuando pasó a cierta distancia de la misma, dirigiendose a otro punto.

Anteayer y en las inmediaciones de Artés el general carlista D. Juan Castell revistó una fuerza de 900 hombres.

En la provincia de Tarragona, segun personas recién llegadas de aquella capital, las fuerzas carlistas a las órdenes del brigadier Sr. Vallés aumentan diariamente.

El Nuevo Pelayo:

Muchas y buenas pudiera contar a usted, pero me abstengo, lo iré haciendo por su turno. Hoy por hoy, sepa que tenemos en esta comarca del Ampurdan una magnífica columna carlista compuesta de más de 1.000 infantes y de algunos caballos, todos bien armados y equipados y con fe en el triunfo. Todos son jóvenes y robustos, a propósito para soportar las fatigas propias de la guerra.

De algunos pueblos han vuelto los presentados a incorporarse a los que se encuentran con las armas en la mano.

Los que van al frente de la partida son veteranos y de mucho prestigio. Queda su afectisimo que lo tendrá al corriente de lo que ocurra.—S. M.

La Verdad:

Segun El Eco, la partida de Rossa tomó desde Morcin la direccion de Proaza, despues de llevarse dos armas del pueblo de la Foz.

Asegúrase que es cosa resuelta la venida de una fuerza de 1.000 hombres para perseguir los carlistas: no será gran hazaña. Tambien se dice que por acaso se suspende el pago de contribuciones en algunos concejos, y no de los más amagados por los carlistas.

El Diario de Reus:

Esciben de Falset asegurando que anteayer los carlistas entraron en Torre del Español, en cuyo pueblo exigieron una

contribucion de 200 duros y que des pues se contentaron con 50.

Diario de Tarragona:

Un nuevo cabecilla llamado Delga se presentó el martes pasado en el Bruch con su partida compuesta de unos 150 hombres.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia haciendo merced del titulo de Marqués de Mendez Nuñez a D. Genaro Mendez Nuñez; Marqués de Robredo a D. Felipe de Quintana; Marqués de Barambio a D. Andrés Isasi y Zulueta y Marqués de Teberga a D. José García San Miguel.

Por el mismo Ministerio se publican los siguientes: Nombro Magistrado de la Audiencia de Burgos a D. Máximo Sanchez Ocaña; de la de Albacete a D. Ramon Villegas y Rubinos; y presidente de Sala de la Coruña a D. Ramon Navarro y Escanez; promoviendo a la plaza de Magistrado de Barcelona a D. Julian de la Cantera.

Nombro juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid a don Eduardo Trillo.

El diario oficial publica el siguiente decreto expedido por el ministerio de la Guerra: Nombro oficial de la clase de terceros del citado Ministerio al teniente coronel de ejército, D. Juan Marin y Leon.

Por el ministerio de Hacienda se publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se trasfieren en la seccion 5.ª de Obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto correspondiente al año económico 1871 a 72, Ministerio de Marina, los créditos que a continuacion se expresan: pesetas 61.126 y 60 céntimos del art. 1.º, capítulo 3.º, Personal del cuerpo general de la Armada, al art. 3.º del capítulo 9.º, Personal de los Oficiales de mar y marineria; 129.219 con 60 céntimos del mismo art. 1.º, capítulo 3.º, al art. 4.º del repetido capítulo 9.º, Personal de la maestranza permanente y eventual; 422 con 95 céntimos del art. 3.º, capítulo 3.º, Personal de artilleria e infanteria de Marina, al art. 1.º, capítulo 4.º, Materia de la Academia de Ingenieros, y 124.816 con 36 céntimos del mismo art. 3.º, capítulo 3.º, ya citado, al art. 1.º del capítulo 7.º, Personal de tercios navales y escala de reserva.

Art. 2.º Se conceden al ministerio de Marina suplementos a los créditos de su presupuesto de gastos para el año económico de 1871 a 72 por valor en junto de pesetas 1.273.897 con 66 céntimos distribuidas en esta forma: 396.984 con 4 céntimos al art. 9.º del capítulo 10, Material de vestuario de marineria; 467.178 con 63 céntimos al art. 1.º del capítulo 11, Personal de buques armados; 287.742 con 25 céntimos al art. 1.º del capítulo 12, Material de raciones a individuos embarcados; 70.178 con 90 céntimos al art. 3.º del referido capítulo 12, Material de carbon de piedra para los buques; 46.856 con 29 céntimos al art. 3.º del capítulo 16, Material de fletes; 2.872 con 7 céntimos al art. 4.º del mismo capítulo 16, Material de distribucion de caudales, y 2.085 con 49 céntimos al artículo 5.º del repetido capítulo 16, Material de correspondencia extranjera y otros gastos.

Art. 3.º El importe de los suplementos de créditos expresados se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes en la próxima legislatura de las disposiciones de este decreto.

Por el ministerio de Ultramar se publica el siguiente; admitiendo la dimision del cargo de jefe de la seccion de Gobernacion en el ministerio de Ultramar a D. Enrique Martos.

Se ha dispuesto se vuelva a encargar de la subsecretaria del ministerio de Estado D. Manuel Merelo.

La Direccion general de Instruccion pública ha acordado destinar la coleccion de libros núm. 276 que ha de servir de base a una Biblioteca popular a la Escuela de instruccion primaria que dirige en Villasayas (Soria) D. Antonio Alvarez.

SECCION DE NOTICIAS

Segun dice un periódico, parece que el comercio y la poblacion de Bilbao, han recibido muy mal la concesion a una compañía inglesa de un puerto en aquella localidad.

En París han sido reducidos a prision varios personajes por hacer propaganda bonapartista.

Parece que Sn Santidad no quiere proveer los 27 capelos vacantes, porque no goza de la libertad necesaria para el ejercicio de sus funciones como Soberano Pontífice.

Esciben de Roma que ha sido llamado precipitadamente el Sr. Visconti Venosta, atribuyéndose esto a circunstancias graves que se relacionan con la entrevista de los tres Emperadores en Berlin.

El emperador Guillermo de Alemania se encuentra más aliviado de la gota y se cree que el dia 7 podrá pasar la gran revista militar.

S. M. británica ha regalado a M. Stanley, el animoso norte-americano que encontró al doctor Livingstone en el centro de Africa, una caja de tabaco, de oro, guar-

neida de brillantes. Lord Granville, por su parte, le ha escrito una carta felicitándole, en la que le manifiesta que la reina Victoria aprecia altamente el celo y la prudencia de que ha dado pruebas en su viaje buscando al célebre doctor.

En Tarragona ha sido robado el recaudador de contribuciones.

Indice de las materias contenidas en el número décimosexto de «la Defensa de la Sociedad.»

Seccion doctrinal.—La Familia (continuacion), por D. Manuel Alonso Martinez.

Urgente necesidad de proveer a la custodia y seguridad de las personas y propiedades en despoblado, por D. Juan Bravo Murillo.

Pobres y ricos, por D. Luis Coloma.

Seccion histórica.—Programa de la Internacional.

Movimiento socialista en Málaga.

Movimiento socialista en Barcelona, Crónica y variedades.

Ya se han empezado a presentar algunas actas en el Congreso.

El Sr. Sagasta está propuesto para Senador de una provincia.

En el hospicio de huérfanos de Nancy, ha estallado un terrible incendio. Se asegura que los acogidos en él, han podido salvarse y soamente ha resultado herido mortalmente un bombero.

A los empleados de la universidad de Valladolid se les adeudan las mensualidades desde Junio.

Segun dice un periódico sagastino, el Sr. Sagasta no vendrá por ahora a Madrid.

Dice un colega de Valladolid:

«Segun nos han asegurado, la comision de festejos gestiona para que pueda tener lugar en la próxima feria, y en la plaza de toros, un torneo a usanza del siglo XIII, en el que se disputen el premio de la lid varios caballeros armados al gusto de la época. En él se procurará que se elija la reina del torneo, y segun tenemos entendido figurarán algunos caballeros andantes.

Si se puede organizar esta fiesta, tambien será acompañada de una zambra morisca en que se rompan cañas y se corra la sortija como en los antiguos tiempos de la dominacion árabe.»

En Jerez se acaban de celebrar solemnes cultos y procesiones con motivo de la reapertura de la iglesia de la Victoria y de la capilla del Santo Cristo de la Yedra, que han estado cerradas desde Setiembre de 1868.

Algunos fabricantes de Alcoy, en vista de la escasez de agua que se deja sentir hace algunos dias, han movilizado en sus edificios los vapores, prefiriendo esto a tener que paralizar y dejar sin trabajo a los operarios.

El jefe económico de la provincia de Valencia ha publicado dos circulares para evitar la circulacion de sellos falsos que se habia notado en aquella provincia.

En Dénia, segun esciben de Valencia, se está terminando la recoleccion de la pasa, que se calcula en 6 ó 7.000 quintales.

La Gaceta austriaca de Viena refiere el hecho siguiente:

«Mr. Baudins, agregado militar a la embajada de Francia en Viena, ha estado a punto de ser victima de un grave accidente.

Mr. Baudins regresaba del campamento de Bruck. Al entrar en su cuarto, se oyó una terrible explosion que hizo estallar las vidrieras, dejando a Mr. Baudins envuelto en una espesa nube de humo. Mr. Baudins, arrojado violentamente contra uno de los muebles, salió afortunadamente sin lesion alguna, por más que su uniforme y los guantes blancos que llevaba quedaron ennegrecidos. Sólo hacia tres dias que ocupaba el cuarto: el encargado de limpiarlo habia encontrado en un rincón un paquete que sin duda habia olvidado la persona que entes lo ocupaba, cuyo contenido era pólvora en gran cantidad. El criado creyó que aquel contenido lo era arena sucia y lo vertió en la escupidera.

Cuando Mr. Baudins abrió la puerta, llevaba un cigarro encendido y lo arrojó a la escupidera, resultando la explosion con tal violencia, que no quedó un vidrio que a consecuencia de ella no se rompiera en toda la casa.»

Los federales de Béjar hicieron anteayer la manifestacion anunciada, recorriendo las calles de la poblacion desde las tres a las cinco de la tarde con perfecto orden.

El Sr. Martinez Viñalet ha solicitado trasladar su residencia al inmediato pueblo de Pinto, por convenir a su salud el clima de Castilla.

El obispo de Málaga administró el bautismo anteayer a dos jóvenes, uno hebreo y otro chino.

Ayer se recibió un telegrama del capitán general de Filipinas fechado el 30, dando cuenta de haberse cantado el 20 un Te-Deum en accion de gracias por haber salvado la vida de los Reyes, cuyo acto estuvo sumamente concurrido. La misma autoridad, por sí y a nombre del vecindario y de todas las corporaciones, felicita así mismo a S. M.

En San Fernando ha ocurrido el siguiente caso desgraciado:

«Hallábase ejerciendo su industria un pescador llamado José Barrera (a) Colilla en el caño del Arillo y habiendo pescado un lenguado quiso darle muerte mordiéndole la cabeza, pero el pez se le resbaló de entre los dedos, introduciéndosele en la boca e interceptándole las vias respiratorias le produjo al Barrera la muerte a los breves instantes, sin que pudiera extraersele, por la direccion encontrada de las espinas natatorias.»

El gobernador de Málaga ha dispuesto sean detenidas cuantas personas se encuentren indocumentadas, ó se consideren vagos ó sospechosos.

A los jefes y oficiales de reemplazo en Zaragoza, se les ha dado la mitad de la paga en calderilla.

Han salido de Tarragona para incorporarse a las columnas que existen en el Priorato varias compañías de infanteria.

Dice El Norte de Castilla:

«Anteayer, dia de revista para los cuerpos de la guarnicion, y en el que se acostumbra todos los meses a dar la paga, no han podido cobrar por carecer de fondos; y segun parece, esto no ha gustado a muchos.

«Paciencia amigos, a todos les llega su San Martín!»

El mismo colega dice:

«No sabemos si por los acontecimientos de Bejar y otras poblaciones donde tratan de sublevarse, ó por noticias extraordinarias, ayer se notaba en nuestra capital cierta agitacion entre algunas personas importantes en política, que no podemos por hoy descifrar, ni saber el motivo de esta alarma.

Sin embargo, bueno sería que el Gobierno tomase algunas precauciones, reforzando mucho más la escasa guarnicion que hoy tenemos.»

Los alpagateros de Barcelona y Gracia, se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

Leemos en El Norte de Valladolid:

«Anteayer a las doce del dia se recibió en esta capitania general un telegrama del jefe de la fuerza militar, que guarnece la ciudad de Béjar, pidiendo se reforzase inmediatamente aquella plaza con unos 2.000 hombres para oponerse al próximo é inminente alzamiento republicano, que tendria lugar despues de una pacífica manifestacion, que estaba preparada para la tarde del mismo dia. Mas segun se nos ha dicho no pudiendose distraer de esta capital ni un solo soldado, por lo que pudiera tambien suceder, han salido de Madrid dos batallones de cazadores con objeto de contener a los insurgentes, que segun se dice, se eleva al número de 7.000.»

Las fuerzas del regimiento de Guadalupe que se hallaban ocupando los destacamentos del distrito de Valladolid se han reconcentrado en la ciudad.

Esciben de Málaga que los señores don Francisco Hinojosa, D. Francisco Marquez Navarro D. Joaquin Garcia Briz y D. Casimiro Herraiz, son los indicados para senadores de aquella provincia.

En el distrito de Borja (Zaragoza), se han abstenido de votar 7.000 y pico de electores.

Esciben de Tarragona:

«Ayer sobre las cinco de la tarde hubo una alarma en la parte baja de esta ciudad a consecuencia de haber intentado fugarse algunos presidiarios. Eran estos de los destinados a llevar el rancho desde el hospital, en donde se confecciona, al presidio en cuyo tránsito van custodiados por una regular escolta, a pesar de la cual, al llegar frente a la estacion del ferro carril de Barcelona, echaron a correr hacia las calles que conducen a la Real, con intento de salvar la puerta de Francoll. Perseguidos por los cabos de vara y soldados, y no queriendo rendirse a la intimation de estos, tuvieron que hacerles fuego, con lo que lograron intimidarles y facilitar su captura.

Atendido el estado de excitacion de los ánimos, los tiros produjeron corridas, cierre de puertas y sustos; pero cuando los vecinos se enteraron del caso y vieron que los criminales estaban en poder de la tropa, dieron expansion a sus ánimos y volvió a renacer la calma.»

Londres 1.º.—Napoleon III tomará mañana posesion de una gran propiedad que ha comprado en la isla de Whight.

Berlin 1.º.—Hoy se espera en esta capital al príncipe Alberto de Sajonia con objeto de hallarse aquí durante la entrevista de los tres emperadores.

El gran duque Nicolás de Rusia sigue ocupándose en pasar revista de tropas. El emperador Guillermo se halla notablemente aliviado de su ataque de gota.

San Petersburgo 1.º.—El czar ha dirigido una importante alocucion a los representantes de los ejércitos cosacos del Don.

Ha dicho que con objeto de asegurar la paz emprende un viaje al extranjero, y ha terminado declarando que esperaba que con dicho viaje conseguiria resultados favorables para el imperio ruso.

Munich 2.º.—El Ministerio en masa ha presentado la dimision.

El Rey ha encargado la formacion de un nuevo Gabinete al Sr. Gassoz, que pertenece al partido católico y particularista (enemigo de la unidad alemana).

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Ya han comenzado en el teatro Español los ensayos de las primeras obras que han de ponerse en escena. La inauguracion tendrá lugar con la comedia de Montalvan, titulada Cumplir con su obligacion, verificándose inmediatamente la presentacion de la eminente artista Doña Teodora Lamadrid con el drama La Campana de la Almudaina, que la primera actriz del clásico coliseo ha escogido con aquel exclusivo objeto, al aparecer de nuevo sobre la escena de sus triunfos despues de su viaje a América.

La inauguracion de la temporada en el teatro de la Zarzuela tendrá lugar el 12 del corriente, poniéndose en escena la zarzuela histórica nueva en tres actos, original de dos aplaudidos autores, música de uno de nuestros primeros maestros titulada El molin contra Esquilache.

En dicha obra se estrenarán dos decoraciones debidas al acreditado pincel de los reputados artistas señores Ferrí y Busato, representando la una el prado de San Fermín, con la vista de San Gerónimo, y la otra la plaza de Palacio tomada desde la plaza de la Armeria, haciendo su debut en esta obra, además de la señorita Franco y los señores Manini y Mateos, la caracteristica contratada por dicha empresa, doña Mari. Gonzalez, comprimaria que fué del teatro Real en la temporada anterior.

Como verán nuestros lectores en la plana de anuncios, ha sido puesta a la venta en la libreria del Sr. Villaverde, una obrita de gran utilidad é indispensable a los padres de familia, titulada Las carreras de España, por D. M. Oca. Esta obrita que recomendamos a cuantos deseen seguir carrera, contiene cuantos datos se deben tener presentes para formar un juicio exacto sobre el porvenir de cada una.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PRECIOS, DEL 30, DEL 2, and various financial entries like Renta perp. del 3, Id. pequeños, etc.

ADVERTENCIA.

La correspondencia toda y libranzas, a D. Miguel P. Garcia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

- List of names and locations with payment status: Trasparga.—M. Z.—Pagó fin Noviembre. Cerbatos de la Cuezca.—S. P. de la H.—Pagó fin Setiembre. Torreglesias.—J. G.—Renovada suscripcion. Villarmayor.—J. M. A.—Pagó fin Noviembre. Grijalba.—V. M.—Pagó fin Octubre. Minglanilla.—J. M. P.—Fijese V. en lo que se puso en el periódico del 29 Agosto respecto al servicio de Correos en ese pueblo y por ello podrá juzgar en quien está la falta.—A. D. N. A. no la mandamos, pero se hace a D. F. M. A.—Diganos V. si es igual. Tauste.—B. P. y C.—Suscripcion.—Importa a D. Miguel P. Garcia. Monzon.—M. de C.—Recibidos los sesenta reales, pagó las cinco suscripciones segun nota. Poveda de la Sierra.—F. M.—Renovada suscripcion. Dénia.—E. J. M.—Pagó fin Noviembre y D. A. M. Tramacastilla de Jaca.—B. G.—Suscrito. Matadeon.—T. L.—Pagó fin Octubre. Aguilas.—I. M.—Pagó 15 Noviembre. Castrillo de la Guareña.—R. V.—Mandamos queja a Correos. Pedrosa del Principe.—R. E.—Pagó 15 Diciembre. Barba de Puerco.—A. C.—Pagó fin Noviembre. Cotanes del Monte.—M. D.—Se recibió la letra y el periódico va todos los dias. Mandamos queja a Correos. Cozuelo de Fuente y Dueña.—A. M.—Pagó 15 Noviembre. Corbere.—J. C. y D.—Mandamos queja a Correos pues sale diariamente el periódico para V.

SANTO DE MAÑANA.

Santas Cándida, viuda, Rosa de Viterbo y Rosalia, vgs.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'14, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetillas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Lorenzo Jusufiano ob. y sta. Obaulia vg.
Sábado.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las Capuchinas.—Habrán misas hasta la una en Madre de Dios y hasta las doce en Capuchinas.—Indulgencia plenaria

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO.
Precios del día 3
Trigo del país de 11'00 á 12'00 pts.
Cebada de 4'62 á 4'75
Maíz de 0'00 á 7'00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREON.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cádiz	12 30 n.	2 30 m.
— de Sevilla	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	3 30 n.	1 t.
— de Murcia	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 8 mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUESTRE
EN LA CIUDAD DE MURCIA.
Con permiso del señor Gobernador de la provincia se verificarán dos corridas de toros en los días 6 y 7 del presente setiembre, si el tiempo no lo impide, en el sitio de la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán 6 toros de 5 á 6 años de acreditada ganadería de don D. Manuel García Puente López, (antes de Añes), vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla, y otros 6 de la de don D. Carlos López Navarro, (antes de Cárlos), con divisa encarnada y amarilla, y vecino del mismo punto.
Segundo conocidas estas ganaderías en esta plaza donde han sido lidiados en estos últimos años anteriores, la empresa que tiene á su cargo estas funciones cree inútil hacer ningún género de comentarios.

LIDIADORES.
Espadas.—Rafael Molina (a) (Lagartija), de Córdoba.—Jacinto Machi, de Sevilla.
Picadores.—Antonio Calderón, de Alcalá de Guadaíra.—José Marqués, de Madrid.—Francisco Gutiérrez (a) (Chuchi), de Córdoba.—José Álvarez, de Sevilla.
Banderilleros.—Juan Yust, de Sevilla.—José Gámez (el Galito), de Huelva.—Benito Garrido (Villaviciosa), de Madrid.—Rafael Bejarano, de Córdoba.—Rafael Sánchez, de Huelva.—José Nogueralas, de Madrid.
Puntillero.—Rafael Bejarano, de Córdoba.
La banda de música tocará antes de empezar la función y en los intermedios.
Entrada general 10 rs., id. para niños hasta 8 años 6 reales.

ANUNCIOS.

Terminadas las vacaciones, queda de nuevo abierto al público el establecimiento especial de instrucción primaria superior de niñas, dirigido por la Srta. D.ª Luisa Velavilla, en el que se da la mas esmerada educación.
Calle de Pinares, núm. 3, esquina á la de Zambrana. 12-1

SIRVIENTE.
Se necesita uno de confianza para fuera de esta ciudad. En la imprenta de este periódico se dará razon. 8-2

Gran novedad en moñas y trenzas.
á precios de fábrica.

Hállándose de paso en esta población un viajante de una de las mejores y mas acreditadas casas de Madrid en modas, y llevando consigo un gran surtido de dicho género, no duda en anunciarlo, convencido de que las elegantes señoras sabrán apreciar y aprovecharán esta ocasión para comprar cuanto necesiten, por ser hoy el momento una necesidad en las señoras que tan en moda está

en las principales capitales españolas y extranjeras.

Las que gusten pasar á ver dichos objetos encontrarán moñas de varios clases, entre ellas las de tirabozones batidos que es hoy la moda. Las hay de cabello y pelo seda, como tambien trenzas de calabrote y de VIENA, estas últimas tienen mas aceptación porque duran mas que las de pelo por estar tejidas, no necesitan redondeo, sus formas lo mas elegante y nuevas. Hay grumos rizados y tirabozones de todas clases.

Dichos géneros se hallan de manifiesto para su venta por pocos dias en la calle de Vitoria, número 7.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
RENTISA.
Curación instantánea de los mas violentos dolores de reuma.—Conservación de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España, Sra. I. Ferrer y O.ª, Matute, 51, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, civiles y militares.

con clases de idiomas, dibujo y contabilidad; dirigida por el licenciado en ciencias D. Manuel Tomas Rizo, alumno que ha sido del colegio de San Carlos en Paris, premiado por la Universidad de Madrid, etc., etc.
Rambla, 1, principal.
Horas de ver al profesor: de 11 á 1 mañana y de 4 á 6 tarde. 26-3
Se garantiza la enseñanza.

La persona que necesite un individuo dispuesto para desempeñar toda clase de cuentas ó asuntos administrativos de una casa particular, puede verse con Teodoro Gerónimo Muñoz Castillo, en la posada del Puente. 8-5

CONTRA EL REUMATISMO,
es poderoso el Aceite de Bellotas del inventor.

No busqueis en ningún país de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esta dolencia muscular ó articular, inoperante ó crónica, como el Aceite de Bellotas con sávia de coco, privilegiado. Esta certificado por varios médicos célebres, homeopatas, farmacéuticos y recomendado por mas de 800 periódicos de ambos mundos. (Inglaterra hace gran consumo) se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco en la única fábrica que existe del verdadero, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, con mi busto en la etiqueta y prospecto, porque hay muchas falsificaciones y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del Universo. El inventor, L. de Roca y Moreno, proveedor general. Por mayor 25 por 100 de descuento. En Murcia, comision de Almazán, Zoco, 5. 9-2

CARLOS FRANZELIUS,
DENTISTA.
Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura. Orifica, empasta y extrae muelas y dientes cariados.
Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montijo, núm. 7. 38-

LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística
Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Letras en blanco para giro.
Se venden por mayor y menor, baratasimas en el primer caso, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL ECO AGRICOLA.

(SUPLEMENTO A EL POPULAR.)
Revista quincenal de intereses materiales consagrada exclusivamente á defender los intereses de la producción nacional, y á propagar todo cuanto sea útil á la agricultura, á la industria y al comercio.
DIRECTOR, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas.
Redacción y administración: calle del Prado, núm. 15, cuarto bajo, Madrid.
Precio de suscripción 12 rs. por trimestre.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al director económico D. Miguel P. y Garcia.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE,
y la sola original y genuina preparación para la cura de la
CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES

CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR
excesivo uso del mercurio, hierro, etc.

Tambien es un remedio seguro para
las irrupciones cutáneas, el sarpullido,
comezon, tina, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infecundidad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, languidez, vahidos, y afecciones del higado; que terminan en
PIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES,
tercianas, calenturas biliosas, calofrios, calenturas lentas, ictericia, etc.

Cuidado con las falsificaciones!

Depósito en Murcia, farmacia del Dr. López, Lenceria, 16.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas.
En Murcia, farmacia del Dr. López, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Viro, Trapería, 1. 300-104

Procesos célebres de todos los paises.

PRIMER VOLUMEN. Dumollard, robo, violación y asesinato. 2 rs.
SEGUNDO. Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres. 2 rs.
TERCERO (EN PRENSA). D. Martín de Acuña, conde de Santiago. 2 rs.
Se publican por volúmenes en folio con hermosas láminas. Cada volumen fuera de Barcelona 50 cént. mas por franqueo y gastos.
Prospectos gratis. Enviar libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.
Murcia, Rafael Almazán La Paz.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA
COMPANIA COLONIAL
FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace cincuenta años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfección de modo desconocida hasta entonces.
De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.
ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.
Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de
Chocolates, cafés, tés y tapioca.
DEPOSITO GENERAL,
CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.
Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hassa por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos á la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco ó de colores: todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Cº de S. VICENTE, 22+VALENCIA.
JUAN FABIA
Merce de fabricacion genuina. Tídale por tal vez.
Con exigir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO TONICO-PURGATIVO CON HIERRO, invencion del Sr. ANDRÉS Y FABIA se evita el plagio y la falsificacion.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan recordada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabildo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

Gran medalla de oro concedida por S. M. el Rey de los Belgas.
Gran medalla de plata concedida por S. M. el Rey de los Países-Bajos.
ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO
DEL D. DE JONGH.

Miembro de la Facultad de Medicina del Haya, Miembro correspondiente de la Real Academia de Medicina de Madrid, Comendador de la Orden de Carlos III de España, y Caballero de la Orden de Leopoldo de Bélgica.
Recomendado por los médicos mas notables por ser indudablemente el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen.
Receptado con optimos resultados contra la Tisis y Enfermedades del Pecho, Debilidad general, Desfallecimiento de los Niños, Raquitismo y todas las Afecciones Escrofulosas.
Únicos consignatarios, S.ª Ansar, Harford y C.ª, 77, Strand, Londres.—Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.
Vendese en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Murcia, D. Lucas Serrano. Precio 16 rs. medio frasco. 52-38

OPRESIONES TOS CATARROS. NEVRALGIAS IRRITACION DE PECHO.
INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS.
ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—
En MADRID, en Agencia franco-española, 31 calle de Baldrich sirve los pedidos.
En Murcia, D. Lucas Serrano, en cada Cigarrillo.
Precio, 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano. 48-24

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH'LES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
De la cutis fresca y transparente.—5 fr. la caja completa con boria en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante. 104-99

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.
CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografia.
Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Papel pautado para escuelas
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

A LA HUMANIDAD
LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.
Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 16 los frascos de los medicamentos.

Tintas para escribir.
La hay comun buena embotellada y para venta al menudeo, y fina de todos colores, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMP. DE LA PAZ DE MURCIA.—Calle de Zoco, núm. 5.